

## **ASAMBLEA ORDINARIA**

2 de noviembre de 2017-18:00 h.

### **Asistentes:**

**Presidente - Antonio Carlos Fdez-Coppel García**

**Vicepresidente de Hielo: Arturo Guerra**

**Gerente – Alfredo Mella**

**Tesorero – Juan Ramón Blanco**

**Coordinación MCO – Juan Ramón Urtubi)**

**Club Noroeste (Representado por J.R. Urtubi)**

**Club Amistad (Representado por Alfredo Mella)**

**Rivas Fondo (Representado por Fernando Pérez Cabrero)**

**Club Crossmadrid (Representado por Antonio Fdez-Coppel)**

**Francisco Lopez Peña - Alpino**

**Fernando Pérez Cabrero – Fodo/Biathlon**

**Pablo Vallina Weber – Entrenadores**

Toma la palabra el presidente haciendo referencia a la Gala del Deporte que ha preparado la RFEDI, indicando que desde la FMDI no se dará mayor publicidad por no contar con la FMDI para la organización. Se ha declinado su invitación.

A la apertura de la Copa de España de Esquí Alpino asistirán en representación de la FMDI Jaime Fdez-Coppel (Vicepresidente de la FMDI) y Juan Ramón Urtubi (Responsable de carreras, técnicos, jueces y árbitros – Coordinador de MCO).

Comenta que patinaje sincronizado de clubes de Madrid compiten este fin de semana por España y jugadores de hockey hielo del club Valdemoro y Clubes de Majadahonda al campeonato internacional. Antonio felicita a Majadahonda por el Hockey femenino que ha sido Campeón de España 2016-2017.

Alfredo Mella comenta Iberdrola ha dado el Ok para una pequeña aportación en la Liga femenina de Hockey para la Copa de España ya que la patrocinaran algunas empresas. Se predice un futuro bueno con proyección para la temporada que viene ya que la copa de España será patrocinada por Iberdrola.

Se plantea que cada semana se suba a las redes;

- Los partidos de hockey.

-Campeonato en Jaca de esquí

-campeonato de España de patinaje lo patrocinan loterías del Estado.

-En competiciones cerradas de Madrid no puedes participar federaciones de otras comunidades, pero en las abiertas sí.

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

2 de noviembre de 2017-18:30 h.

### **Asistentes:**

**Presidente - Antonio Carlos Fdez-Coppel García**

**Gerente – Alfredo Mella**

**Tesorero – Juan Ramón Blanco**

**Coordinación MCO – Juan Ramón Urtubi)**

**Club Noroeste (Representado por J.R. Urtubi)**

**Club Amistad (Representado por Alfredo Mella)**

**Rivas Fondo (Representado por Fernando Pérez Cabrero)**

**Club Crossmadrid (Representado por Antonio Fdez-Coppel)**

**Club Majadahonda – Club la Nevera: Juan Bravo**

**Francisco Lopez Peña - Alpino**

**Fernando Pérez Cabrero – Fondo/Biathlon**

**Pablo Vallina Weber – Entrenadores**

Toma la palabra Juan Ramón Urtubi y comenta la modificación de estatutos ya que se debe comunicar a la CAM para que entren en vigor lo antes posible ya que tienen que pasar por la parte jurídica. Desde el año 2000 no se habían realizado ninguna modificación y se plantean nuevos estatutos para aprobar hoy.

Modificaciones:

- Prohíben llamar a la licencia de deportista; federado o tarjeta, el nombre oficial es licencia.
- La Tarjeta de federado algo histórico de la federación, pero no es un elemento de participación del deportista, en cambio la licencia sí, está regulada por ley.
- Para evitar problemas de la emisión de licencias o seguros federativos, se plantea un plazo de 48h para que ésta entre en vigor cuando se solicitada a través de la FMDI.
- La licencia, por ley, tiene un plazo de 2 meses para solicitarla licencia. Durante ese periodo también se debe confirmar que el deportista tenga alguna sanción o prohibición para tenerla.
- Se ha estructurado la FMDI:
  - . modalidades y disciplinas dentro de hielo
  - . modalidades y disciplinas dentro de nieve.
- Se plantea un órgano jurídico más. Un comité de apelación compuesto por 3 personas jurídicas.

- La Prohibido delegar voto en una persona física por parte de un deportista, por el contrario un Club sí que puede delegar en una persona.
- Responsabilidad de los estatutos
- Los veterinarios forman parte del jurado y pueden negar la participación de un deportista, tienen potestad para ello.
- Si se quiere alguna modificación técnica, se puede realizar siempre y cuando la asamblea lo decide puede modificar
- David de la Fuente (Responsable de Mushing de la FMDI) indica que se debe quitar la pilka escandinava de los estatutos, ya que es algo antiguo y no hay ninguna modalidad con ese nombre ya.

*Se vota para quitar este apunte de los estatutos, aprobado por mayoría.*

- Modificar olimpiadas de invierno.
- El presidente de la FMDI no podrá presentarse para un tercer mandato.

*Se vota para quitar este apunte de los estatutos, aprobado por mayoría.*

- Alfredo recalca que dice que el mandato de la CAM si no se designa un presidente, automáticamente se nombra comisión gestora. Los vicepresidentes hay que designarlos y en caso de no elección van en 1º y 2º.
- Responsable de Fondo (Fernando Pérez Cabrero) pregunta si las pruebas de esfuerzo se mandan a casa y a la federación. Alfredo afirma que si

#### Alfredo Mella toma la palabra:

1º punto del día, informe de comisión delegada. Reunión de los tres miembros, según el Presidente que se trataron varios temas:

Puntos 5 al 9, se aprobaron y publicaron en la web de la FMDI el calendario de competiciones añadiendo la carrera de Esquí de Fondo RFEDI y anulación de la competición de freestyle.

Toma la Palabra Juan Ramón Blanco, tesorero de la FMDI y comienza su exposición hablando del presupuesto 2016-2017:

El primer punto es la comisión de liquidación.

16-17 expone una simplificación del presupuesto que es algo teórico. En el ejercicio económico recuerda que se acortaran a 9 meses de dicho ejercicio para llevar la contabilidad en el año fiscal real, por lo que se dejaron de ingresar 3 meses. Del 1 de julio 2017 al 30 septiembre 2017 se actualizan y pagan el ejercicio 16-17 no se ven al ser acortados el ejercicio fiscal.

Por lo que hay un negativo en torno a -37000€. Este retraso se debe a que es diferente ejercicio fiscal y deportivo, con este cambio, lo que se intenta es ajustar ambos para llevar una contabilidad real y así durante el 30 de septiembre al 15 de octubre poder aprobar los presupuestos de cada disciplina y así poder asignarlos.

Continúa indicando que el patrimonio neto de la FMDI -18000. El nuevo presupuesto es para tener superávit y así poder corregir este importe negativo. Y con ello se está corrigiendo un aspecto técnico con ello.

Para el presupuesto 17-18 tenemos tres fuentes de ingresos:

-Licencias federativas 16-17=27.500€

Subvención anual= 90.000€

CAM promoción MCO=270.000€ (Tecnificación comunidad olímpica)

Dentro de ese presupuesto:

95.000€ de la FMDI sin contar

Ingresos 480.00€0 con todas las actividades

Todo ello se maneja a través de la FMDI para solidez económica. Como hemos explicado antes, siempre vamos con retraso con el sistema fiscal.

Don Antonio toma la palabra e indica que no hay póliza con un banco porque lo que cobramos ya está gastado.

Con todo ello, se prevé, que para la futura actividad deportiva y con las aportaciones de la subvención de la CAM se estima que habrá superhabit para 2018 (sobre Julio).

Juan Ramón indica que es importante que cada disciplina se autofinancie porque ahora el modelo es este y más adelante cuando se regularice se reparte entre todos los deportes que pertenecen a la FMDI.

Indica que es un año de contención, pero a pesar de seguir con esta ayuda de la CAM el año que viene seremos más solventes económicamente.

Pide que durante este año, se realice un esfuerzo para los eventos y que puedan autofinanciarse. Hablan sobre lo heredado de la junta anterior.

J. R. Urtubi habla sobre Madrid comunidad olímpica planteando que es algo novedoso y excepcional, operativa a través de la FMDI, actividades, etc. Top 10 de subvenciones a través de las federaciones solo lo ha conseguido la FMDI.

La CAM este año ha designado el presupuesto a deportes concretos, pero a partir de este proyecto, si todo sale como lo esperado, podremos ampliar a otras disciplinas.

Si conseguimos cumplir con la CAM dejaremos un ingreso de 280.000 y podremos traerlo hacia el deporte federativo. Se convertirá en líder nivel nacional en las federaciones, un gran proyecto.

La acogida entre los colegios ha sido un éxito. La CAM ha elegido el modelo de 2 salidas, una cerrada y otro abierto para cada colegio, la CAM marca como quiere y cuando quiere estas salidas. Hay que intentar que todo salga bien para que repitan experiencia el año que viene. Vamos también a intentar hacer el programa privado de fomentar el deporte para conseguir mayor visibilidad y expansión.

Todo el programa se proyecta usarlo a través de la FMDI para promoción del deporte.

La CAM nos marca como se hace y en qué se gasta el presupuesto. En definitiva, el dinero de la CAM hay que gastarlo en base a sus criterios.

Todos tenemos que ir de la mano para ir creciendo juntos. Aprovecharlo y ser meticulosos con el carácter público. El programa es muy ilusionante. Se pide contención, para la entrada de dinero en el próximo mayo.

Liquidación del presupuesto

**Balance- todos los votos a favor**

**Presupuesto julio 17-18- votos a favor**

Juan Bravo de hockey pregunta por el presupuesto para la disciplina (octubre 17) propuesto por Arturo Guerra (Vicepresidente de hielo) que no está presente en esta Asamblea extraordinaria. Arturo presenta la propuesta de gastos para el 17-18, en agosto de 8.160 euros. Desconoce si hay justificación o preparación de documentación.

Juan Ramón Blanco indica que para cualquier festival U10-U12 se debe autofinanciar porque ahora no se puede pagar en verano 2018.

También ambos coinciden sobre que el Vicepresidente de Hielo no puede presentar un presupuesto de ese importe sin adjuntar una documentación que lo justifique.

Juan Ramón Blanco indica que la liga hobby hockey, es una liga open donde participan jugadores mayores/veteranos y no se puede realizar una actividad sin coste alguno porque la FMDI no puede permitirlo.

Juan está completamente de acuerdo con lo expuesto por Juan Ramón Blanco y plantea cobrar una parte a los jugadores para pagar a los árbitros. Las pistas no tienen coste porque son los propios jugadores de los equipos.

El presidente plantea una reunión con Juan Bravo y Juan Ramón Blanco para hablar sobre este tema. Juan plantea que ese dinero no se invierte todo en hockey, La FMDI debe ofrecer más actividades porque desde Hielo las propias pistas deben tomar la iniciativa.

Quieren hacer actividades, pero siempre van por delante de la FMDI. No es viable que hockey no de beneficios.

Juan Ramón Blanco dice que el presupuesto para aprobar los gastos generales no para presupuestos por deporte.

David de la Fuente comenta qué si de cara a la próxima temporada se plantea que a los clubes madrileños de mushing, si van a tener ayudas para la organización de competiciones como el año pasado. Juan Ramón indica que no hay dinero para invertir en actividades, que hay autogestionarse. David pregunta si se van a ayudar como la temporada pasada a los clubes con 300 euros. El presidente toma la palabra y afirma que van a tener esa ayuda.

Toma la palabra ahora Rafael Díez (Resp. de Marketing) y comenta que no sabe si es algo positivo, por el trabajo que nos queda por hacer, o algo no tan positivo el que no tengamos sponsor ni patrocinio. Hay mucho que hacer, por lo que sugiere generar una estrategia de patrocinio, patrocinio en espacios deportivos, etc-. Darle mayor habilidad, amplio campo que explotar. Propone una persona para promocional. Entre todos intentar buscar que nos ayuden a ello.

Cuando hay una administración pública detrás se puede generar ayudas privadas por la confianza que nos ha generado la CAM. Intentamos que todo sea transparente y claro.

Presupuesto-votos de todos

Aprobado

Calendario varias correcciones:

Sprint tierra es campeonato de Madrid

-Liga Indoor se cambia al 25 de noviembre 2017.

-Trofeo Lolo Peña modificación

-Campeonato de España biathlon

-Campeonato Autonómico biathlon 22 enero 2017

-Campeonato España 18 febrero

-Mushing tierra no es Copa de Madrid

En hielo el calendario hay que modificarlo no hay fechas. Facilitar fechas. Las categorías de hockey no están bien, hay modificar todas.

Gracias a la labor de adaptación de los estatutos de la FMDI a Jose Ramón Urtubi y Juan Blanco.

Eventos: traumatología del deporte y museo nieve traumatólogos el viernes 3 de noviembre

El Presidente termina la Asamblea diciendo que todos para echar una mano y navegar todos juntos en un mismo camino.